Curso 2026-2027

Dirección General de Universidades
y Enseñanzas Artísticas Superiores
VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

ESCUELA JANA

Centro Privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE
CANTO I

TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

GRADO EN ARTE DRAMÁTICO

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO

(Orden 1686/2024)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 8 SEPTIEMBRE 2026

TITULACIÓN: Grado en Arte Dramático

ASIGNATURA: Canto I / *Singing I*

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OE	
Carácter	Práctica	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación en el Teatro Musical	
Materia	Música y canto	
Periodo de impartición	Primer curso – Anual	
Número de créditos	5	
Número de horas	Totales: 125	Presenciales: 60% / 75 horas
Departamento	Música y canto	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre
Muñoz Peinador, Javier

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento	Grupos

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
• CT1- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. • CT2- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. • CT4- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. • CT5- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional. • CT6- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. • CT9- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales

diversos.

• CT13- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

• CT14- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

• CT15- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Competencias generales

• CG1- Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos y organizarse en los procesos creativos.

• CG3- Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

• CG5- Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

Competencias específicas

• Conocer los aparatos y sistemas que intervienen en la emisión de la voz cantada.

• Desarrollar los elementos básicos en el estudio de la técnica de canto: colocación del cuerpo, respiración, relajación, formación y resonancia.

• Analizar elementos teórico-prácticos de los elementos técnicos complejos de la voz cantada: elementos fonéticos, auditivos, articulación, dicción, proyección y afinación de los timbres vocálicos.

• Desarrollar la autoimagen de las estructuras fonadoras del alumno explorando las sensaciones, las posibilidades, y la funcionalidad de estas.

• Construir una nueva consciencia mediante la exploración de las propias estructuras vocales.

• Cambiar referencias vocales erróneas por otras más funcionales.

• Analizar mediante la escucha ajena el funcionamiento correcto o incorrecto del sistema fonador.

• Aprender ejercicios y movimientos que corrigen errores técnicos y posturales de la musculatura intrínseca y diferenciar los sonidos provocados con contracción y con retracción.

• Aprender ejercicios y movimientos para relajar musculatura extrínseca.

• CEI.1 - Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.

• CEI.2- Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquisición de herramientas técnicas y mecanismos de expresión.
- Aprendizaje de la identificación de errores.
- Aprendizaje para la corrección de errores mediante ejercicios específicos para cada uno de ellos.
- Capacidad para elaborar un entrenamiento personalizado adecuado a las necesidades propias de cada alumno en cada momento.
- Adquisición de herramientas aplicadas a distintos estilos y géneros propios del teatro musical.
- Entendimiento de la voz como vía de interpretación, hermanada con el resto de recursos corporales.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- ANATOMÍA VOCAL FUNCIONAL	TEMA 1 – Diferentes partes de la laringe y su funcionamiento.
	TEMA 2 – Faringe y su intervención en el canto.
	TEMA 3 – Articuladores, mandíbula y lengua.
	TEMA 4 – Suelo de la boca.
II.- LA VOZ CANTADA	TEMA 5 – Diferenciación y desarrollo de cierre cordal 1 y cierre cordal 2.
	TEMA 6 – Trabajo, manejo y fortalecimiento de la musculatura interaritenoidea.
	TEMA 7 – Sensibilización de movimiento aritenoidal.
	TEMA 8 – Proceso de mixtaje de la voz.
	TEMA 9 – Ampliar registro grave y agudo.
	TEMA 10 – Eliminar pasajes entre voz de pecho y cabeza.

III.- LA VOZ AL SERVICIO DE LA INTERPRETACIÓN	TEMA 11 – Aprender dinámicas vocales.
	TEMA 12 – Elementos del lenguaje musical aplicados al canto.
	TEMA 13 – La consonantización como recurso técnico y estilístico.
	TEMA 14 – Diferentes estilos y géneros.
	TEMA 15 – La voz grupal.
IV. SALUD VOCAL	TEMA 16 – Hábitos y recomendaciones para tener una buena salud vocal.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 15 horas
Actividades prácticas	a: 50 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, ensayos abiertos, espectáculos, participación en conciertos, etc.)	a: 3 horas
Realización de pruebas	a: 4 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 20 horas
Preparación de prácticas	b: 30 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a+b = 125 horas

8. METODOLOGÍA
9.

A continuación se expone brevemente la metodología a aplicar en los diferentes tipos de actividades:

Actividades teóricas	En las clases se explicarán los conceptos teóricos que son imprescindibles que el alumnado comprenda y asimile. Para ello se utilizarán los soportes y materiales necesarios para que los conceptos puedan ser transmitidos adecuadamente al alumnado. Estos conceptos teóricos servirán para poder tener un mejor rendimiento en las actividades prácticas de la asignatura. Igualmente se pedirá al alumnado que realice labores de investigación en diferentes ámbitos. Así como que acceda a diferentes contenidos audiovisuales para completar su formación.
Actividades prácticas	La práctica continuada durante el horario de clase será la herramienta fundamental para que el alumnado comprenda cómo tiene que incorporar cada nuevo recurso que le haya sido propuesto. La parte práctica es esencial en el proceso formativo de esta asignatura, por lo que el alumnado deberá, asimismo, poner en práctica las herramientas adquiridas fuera del horario de clase para asegurar una mejor solidificación de los conocimientos y habilidades.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, espectáculos, participación en conciertos, etc.)	Asistencia a talleres, seminarios, clases magistrales, ensayos abiertos, espectáculos, etc. Participación en conciertos, grabaciones de audio y/o vídeo de canciones, actividades vinculadas a la Escuela, actividades de entrenamiento personal, etc. Esto incluye las clases de Varios que se imparten en el propio Grado, así como drama bar, microconciertos y otras actividades organizadas por la propia Escuela. Tutorías individuales o grupales con el/la profesor/a y/o coordinadora de la asignatura.

10. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

10.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se podrán utilizar para esta asignatura comprenden los siguientes apartados:

Actividades teóricas	Prueba escrita individual al final del primer semestre, en la que se revisarán los conocimientos teóricos adquiridos por el alumnado durante el curso. Preguntas orales o escritas, a lo largo de las clases, acerca de los temas o conceptos teóricos planteados en la formación.
Actividades prácticas	Pruebas prácticas individuales semestrales, que podrán consistir en: interpretación de una canción, ejercicios técnicos trabajados durante el curso, o cualquier otro aspecto técnico o interpretativo que haya sido englobado en la formación durante el curso. Prácticas individuales y grupales durante las clases, en las que se pongan en juego los elementos que hayan sido planteados previamente. Podrán ser a capela o con acompañamiento de piano o de playback. Posibilidad de elaborar trabajos individuales o grupales. Exposición de los mismos. La observación por parte del/la profesor/a o del comportamiento y la aptitud del/la alumno/a durante las clases: responsabilidad, capacidad para recibir la información con atención y gestionarla, seguir las pautas marcadas, reflexión, implicación, participación (tanto a nivel individual como grupal), cultivar el sentido de grupo (con respecto al resto de la clase), autocrítica, gestión de la frustración, sinceridad, respeto hacia el resto del alumnado, el profesorado y el material docente, incluido el contenido de la formación, así como sus elementos materiales propios y los pertenecientes al centro educativo.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, ensayos abiertos, espectáculos etc.)	Se responderá a un cuestionario o se redactará una memoria (según se especifique en clase o a través de *classroom*) acerca de las actividades en las que se haya participado, que consistirán en la asistencia a seminarios, conferencias, clases magistrales, ensayos abiertos, espectáculos, etc., así como la participación en ensayos, actuaciones en directo, grabaciones de audio y/o vídeo de canciones, actividades relacionadas con la Escuela y actividades de entrenamiento personal. Esto incluye las clases de Varios que se imparten en el propio Grado, así como drama bar, microconciertos y otras actividades organizadas por la propia Escuela. Se llevarán a cabo un mínimo de DOS actividades fuera del horario de clase específico de la asignatura.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Requisitos generales. Actitudes.	- La buena disposición y mentalidad abierta de el/la alumno/a para recibir el material docente sin prejuicios, con buena actitud y participación de cara al grupo, controlando los momentos de frustración, desmotivación o mal humor. - Responsabilidad ante el propio aprendizaje, tomando una actitud activa al respecto, comunicando al profesorado las posibles dificultades encontradas en el mismo. Entendimiento del espacio de la clase como un lugar seguro, en el que poder exponerse. - La observación y cumplimiento de las pautas recogidas en el Reglamento y Manual de Convivencia de la Escuela JANA.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades teóricas	- Las respuestas correctas en la prueba teórica escrita que se llevará a cabo al final del primer semestre. - La respuesta correcta a las preguntas orales o escritas que se realicen durante el transcurso de las clases.
Actividades prácticas	- La adecuada ejecución de las canciones, ejercicios técnicos y/o interpretativos que se planteen, etc. que conformen las pruebas prácticas semestrales. - La adecuada ejecución de los elementos técnicos y/o interpretativos que se vayan planteando a lo largo de las clases. - Utilización de la terminología técnica y musical adecuada. - Control de la ubicación de las notas dentro del tiempo del compás. Utilización, como mecanismo expresivo, de la capacidad de anticipar o retrasar ligeramente las notas cuando lo requiera la interpretación o el contexto. - Compatibilización del movimiento con la ejecución rítmica y/o melódica con buena coordinación. - Entonación de intervalos, escalas y melodías con la afinación correcta, cuando así se requiera. - Integración musical de la voz propia dentro de la del grupo a la hora de interpretar pasajes de canto colectivo, manteniendo una
	voz acorde al resto, con precisión en las articulaciones y formando parte de la expresividad colectiva. - Capacidad para cambiar de tarea musical dentro del grupo manteniendo la solvencia. Desarrollar la habilidad para intercambiar papeles. - Dicción. Pronunciación correcta. - Lectura de partituras, llevando a cabo todas las indicaciones de las mismas. - Capacidad para improvisar. Capacidad para crear. - En general, aplicación correcta de las herramientas adquiridas durante el curso.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	- Idénticos criterios a los de los apartados anteriores, aplicados a la actividad formativa en cuestión. - En lo relativo al cuestionario o memoria con el/la que se registre la actividad en cuestión se tendrá en cuenta la redacción, claridad de expresión, corrección en la ortografía y que el contenido esté relacionado con la asignatura y sea coherente con la misma.

Los alumnos que asistan a un mínimo del 80% de las clases impartidas, y completen dentro de los plazos solicitados las tareas requeridas, podrán acogerse a la evaluación continua de los ejercicios teóricos y prácticos, escritos y orales, que se hayan efectuado durante el curso.

En caso de pérdida de la evaluación continua el/la alumno/a deberá seguir asistiendo a clase para poder continuar con su formación, así como mantener las actitudes requeridas por la asignatura, de tal forma que la dinámica docente (hacia él/ella y el resto de alumnos) no se vea alterada de ninguna manera. De no ser así, el profesor, junto con la Jefatura de Estudios, podrán tomar medidas con respecto a la participación del/la alumno/a que haya perdido la evaluación continua.

Será imprescindible, para aprobar la asignatura, que el alumnado apruebe (con una nota mínima de 5 sobre 10) la prueba escrita de evaluación de conocimientos teóricos que se llevará a cabo al finalizar el primer semestre. En caso de no aprobarla, el/la alumno/a deberá repetirla y, en caso de volver a suspender, podrá perder la evaluación continua, teniendo que llevar a cabo las pruebas de evaluación con pérdida de evaluación continua.

En esta asignatura no se permite la utilización de IA (Inteligencia Artificial), como norma general, para la realización de trabajos y actividades relacionadas con la misma, salvo cuando se especifique lo contrario. Si un/a alumno/a tiene dudas acerca de si puede utilizarla para una actividad concreta, deberá asegurarse consultándolo con el profesorado con antelación a la realización de la actividad, especificando el uso que se va a efectuar con la IA. En caso de utilizar IA para una actividad sin haber recibido la autorización para ello se podrá suspender dicha actividad con una nota de 0.

La nota de calificación de los alumnos será de 0 a 10, con un decimal, siendo la calificación de 5 puntos la mínima requerida para poder aprobar la asignatura. Las actividades teóricas, prácticas y las actitudes evaluables suman un total de 10 puntos posibles. A estos se añade la posibilidad de obtener 0,5 puntos adicionales por la evaluación del número mínimo de actividades englobadas en el apartado “otras actividades formativas”. En el caso de que el/la alumno/a hubiere llevado a cabo el número de actividades mínimo marcado en esta guía y, además, haya obtenido la máxima puntuación posible en todos los apartados, sumaría un total de 10,5 puntos. El profesorado podrá también valorar el hecho de que el alumnado supere el número mínimo de “otras actividades formativas”, de tal forma que se le pueda llegar a puntuar con, como máximo, hasta otro medio punto adicional (que permitiría llegar a una teórica nota final máxima de 11 puntos). Si sucede que, por este procedimiento, el/la alumno/a hubiere superado la puntuación de 10 puntos, se verá reflejada una calificación de 10 puntos en las actas, puesto que en ningún caso se podrán superar los 10 puntos como calificación final de la asignatura.

Para considerar completada la asignatura se tendrán que haber finalizado las tareas requeridas en las muestras (si las hubiere), incluido el proceso de devolución de material que haya sido utilizado para las mismas. Será imprescindible este requisito.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Actividades teóricas	25%
Actividades prácticas	55%
Actitudes evaluables	20%
TOTAL	**100%**
CALIFICACIONES ADICIONALES: Otras actividades formativas (seminarios, clases magistrales, ensayos abiertos, espectáculos, participación en conciertos, etc.)	+5% (o, como máximo, hasta +10%)

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Un/a alumno/a perderá la evaluación continua por tener un porcentaje de ausencias en las clases presenciales superior al 20%. Llegado el caso de superar esta cifra, le será comunicado por parte del profesorado. Al ser una asignatura en la que la práctica es muy importante se recomendará a el/la alumno/a que continúe asistiendo a las clases, a pesar de haber perdido la evaluación continua, como elemento imprescindible para continuar con su formación.

Se perderá la evaluación continua, asimismo, por no entregar trabajos o ejercicios en el plazo requerido, o por no asistir a pruebas de evaluación que sean obligatorias, como es el caso de los ejercicios teóricos y/o prácticos del final del primer semestre, o cualquier actividad que el profesorado haya considerado y transmitido (en clase o a través de *Classroom*) como imprescindible para poder mantener la evaluación continua.

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teóricas (escritas u orales)	20%
Pruebas prácticas	50%
Presentación de trabajos	20%
Actitudes evaluables durante el proceso de evaluación	10%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teóricas (escritas u orales)	20%
Pruebas prácticas	50%
Presentación de trabajos	20%
Actitudes evaluables durante el proceso de evaluación.	10%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Los instrumentos de evaluación se adaptarán para considerar los diferentes tipos de discapacidad. Se llevarán a cabo teniendo en cuenta la especificidad de cada caso, situación y necesidades. Siempre se articularán de común acuerdo con el/la estudiante, el responsable del centro de integración y capacidades diversas y la jefatura de estudios.

11. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

La formación, a lo largo del curso, no se desarrollará en el mismo orden en el que aparece en el temario. Los elementos se irán impartiendo de forma diversa. No obstante, a continuación, se establece un cronograma orientativo.

Semana	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semanas 1-15	**TEMAS 1-10; TEMAS 14-16**			
	Actividades teóricas:	*Transmisión de los conceptos incluidos en el temario correspondiente*	8 horas	3 horas
	Actividades prácticas:	*Aplicación de los conceptos incluidos en el temario correspondiente*	22 horas	18 horas
	Otras actividades formativas :	*Clase magistral, seminario, ensayo abierto, espectáculo, visualización o audición colectiva, etc.*	1,5 horas	1 hora
	Evaluación :	*Actividades prácticas en clase, pruebas de asimilación de conceptos teóricas y prácticas, de forma oral y escrita. Actitud y aptitud.*	31,5 horas	22 horas
Semana 16	**EVALUACIÓN TEÓRICA**			
	Actividades teóricas:	*Prueba escrita en horario de clase*	2 horas	1 hora
	Evaluación :	*Prueba teórica escrita. Temas 1-7*	2 horas	1 hora
Semana 17-33	**TEMAS 1-16**			
	Actividades teóricas:	*Transmisión de los conceptos incluidos en el temario correspondiente*	6 horas	1,5 horas
	Actividades prácticas:	*Aplicación de los conceptos incluidos en el temario correspondiente*	28 horas	20,5 horas
	Otras actividades formativas :	*Clase magistral, seminario, ensayo abierto, espectáculo, visualización o audición colectiva, etc.*	1,5 horas	1 hora
	Evaluación :	*Actividades prácticas en clase, pruebas de asimilación de conceptos teóricas y prácticas, de forma oral y escrita. Actitud y aptitud.*	35,5 horas	23 horas
Semana 34	**EVALUACIÓN PRÁCTICA**			
	Actividades prácticas:	*Prueba oral en horario de clase. Temas 1-16.*	2 horas	2 horas
	Evaluación :	*Prueba oral en horario de clase. Temas 1-16.*	2 horas	2 horas

Semana 35-36	**TEMAS 1-16: SOLIDIFICACIÓN**			
	Actividades prácticas:	*Aplicación de los conceptos incluidos en el temario del curso completo. Clase abierta.*	4 horas	2 horas

12. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se utilizará la plataforma *Classroom*, como vía de comunicación adicional a las clases presenciales, para compartir material con el alumnado, comunicarse con él, de forma individual o colectiva, gestionar la entrega de trabajos y otras actividades relacionadas con la asignatura.

A lo largo del curso se darán referencias de materiales didácticos de distintos tipos para completar los que se muestran a continuación:

12.1. Bibliografía general

Título	Teoría, anatomía y práctica del canto
Autor	Joan Ferrer Serra
Editorial	Herder

Título	The structure of singing: System and Art in Vocal Technique
Autor	Richard Miller
Editorial	Schirmer Books

12.2. Bibliografía complementaria

Título	
Autor	
Editorial	

Título	
Autor	
Editorial	

Título	
Autor	
Editorial	

12.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	
Dirección 2	
Dirección 3	

11.4 Otros materiales y recursos didácticos